

Guía para Propuestas de Organización de los Campeonatos COPABE - WBSC Américas Béisbol

Enero, 2023

Tabla de Contenido

1. Cómo utilizar este documento	1
1.1 Órgano rector.....	1
1.2 Candidatos	1
1.3 Obligaciones de la COPABE – WBSC Américas.....	1
2. Visión general de los Campeonatos	2
3. Proceso de licitación.....	4
3.1 Oportunidades al organizar un campeonato de COPABE – WBSC Américas	4
3.2 Acuerdo de Organización.....	5
3.3 Inspección y cumplimiento de estándares de COPABE – WBSC Américas	5
4. Requerimientos organizativos y financieros del Comité Organizador Local (COL) ...	6
4.1 Estructura organizativa del COL.....	6
4.2 Visión general de gastos del COL.....	7
4.3 Alojamiento de Equipos	8
4.4 Alojamiento del personal de COPABE – WBSC Américas.....	9
4.5 Hotel de medios.....	9
4.6 Gastos de viaje de Equipos	10
4.7 Gastos de viaje del personal de COPABE – WBSC Américas.....	10
4.8 Transportación local	10
4.9 Seguro	11
4.10 Teléfonos móviles.....	11
4.11 Servicio de lavandería	11
4.12 Espacios de trabajo	12
4.13 Reuniones Pre-Campeonato	12
5. Obligaciones de COPABE – WBSC Américas	13
6. Fuentes de ingreso del COL	14
7. Infraestructura en sedes de competencia y espacios de trabajo.....	15
7.1 Sedes de competencia	15
7.2 Instalaciones de práctica/entrenamiento	15
7.3 Mapa de sede de competencia.....	16
8. Mercadeo y publicidad	17

1. Cómo utilizar este documento

La siguiente guía para propuestas de organización para los campeonatos de la Confederación Panamericana de Beisbol (COPABE) – WBSC América Béisbol está destinada para cualquier organización que desee organizar un evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol en calidad de “Comité Organizador Local” (COL).

En caso de tener éxito, el COL se encontrará obligado a organizar el campeonato de acuerdo con el Manual de Organización de Eventos, y respetar las disposiciones, normas, reglas, condiciones y reglamentos de COPABE – WBSC Américas Béisbol.

1.1 Órgano rector

El Comité Ejecutivo de COPABE – WBSC Américas Béisbol tiene el derecho y la autoridad para decidir, coordinar y supervisar al organizador de cada uno de los torneos que sean programados.

1.2 Candidatos

Cualquier organización pública o privada que desee albergar un campeonato o evento de la Confederación Panamericana de Beisbol (COPABE) – WBSC Américas Béisbol en calidad de COL.

1.3 Obligaciones de la COPABE – WBSC Américas

COPABE – WBSC Américas Béisbol tiene la obligación de realizar todo lo que se encuentre dentro de su alcance para garantizar que el campeonato planeado bajo su estricta supervisión sea exitoso. Además, deberá dirigir y supervisar la operación del evento y cooperar, liderar y guiar al COL.

En el caso de que el COL no cumpla con los estándares establecidos por COPABE – WBSC Américas Béisbol y acordados por ambas partes en el **ACUERDO DE ORGANIZACIÓN**, COPABE – WBSC Américas Béisbol podrá reclamar el reembolso de ciertos gastos incurridos debido al incumplimiento.

2. Visión general de los Campeonatos

COPABE – WBSC Américas Béisbol establece las siguientes cuotas de organización:

Evento	Siguiente Edición	Cuota de Organización (USD)	Número de Equipos Participantes
Campeonato Sub-10 (Panamericano)	2023	\$10.000,00	12
Campeonato Sub-12 (Premundial)	2023	\$25.000,00	12
Campeonato Sub-14 (Panamericano/Academias)	2023	\$25.000,00	12
Campeonato Sub-15 (Premundial)	2023	\$25.000,00	12
Campeonato Sub-18 (Premundial)	2024	\$30.000,00	12
Campeonato Sub-23 (Premundial)	2023	\$50.000,00	12
Campeonato Femenino Adultas (Premundial)	2024	\$15.000,00	8
Campeonato Femenino Sub-23 (Panamericano)	2023	\$10.000,00	8
Campeonato Beisbol5 Adultos (Premundial)	2024	\$5.000,00	12
Campeonato Beisbol5 Sub-18 (Premundial)	2023	\$5.000,00	12
Serie de las Américas (Pro)	2023	\$100.000,00	12

El formato, número de juegos y duración de cada campeonato se determinará en base al número de sedes de competencias disponibles, tal y como se establece a continuación:

Número de Equipos	Formato del Evento	Sedes de Competición	Sedes de Práctica	Juegos por día	Duración del Campeonato
12	2 grupos Todos contra todos + Súper Ronda Ronda de Clasificación	2 sedes de competición (con iluminación)	2 sedes de práctica	6	10 días de competencia
		3 sedes de competición (2 con iluminación)			
8	1 grupo Todos contra todos + Ronda de medallas Ronda de Clasificación	1 sede de competición (con iluminación)	2 sedes de práctica	4	10 días de competencia

COPABE – WBSC Américas Béisbol se encargará de elaborar el calendario oficial de juegos en colaboración con todos los involucrados.

3. Proceso de licitación

A continuación, se enlistan los pasos a seguir en el proceso de licitación para organizar un campeonato o evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol:

- COPABE – WBSC Américas Béisbol solicita a los interesados que expresen su interés en organizar un evento.
- Los candidatos expresan su interés en un campeonato de COPABE – WBSC Américas Béisbol, a través un oficio escrito de postulación y llenando el formulario correspondiente, tales documentos se deberán enviar al Comité Ejecutivo de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- COPABE – WBSC Américas Béisbol evalúa todas las candidaturas presentadas, y en caso de ser necesario se reserva el derecho de realizar una visita de inspección para evaluar la propuesta).
- COPABE – WBSC Américas Béisbol identifica y selecciona al candidato más adecuado
- COPABE – WBSC Américas Béisbol anuncia la sede del campeonato correspondiente.

NOTA: El candidato acepta a cubrir un depósito por la cantidad de **CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (USD \$5.000,00)**, para ser considerado como un Candidato Oficial para organizar un campeonato de COPABE – WBSC Américas Béisbol. El depósito se aplicará a la cuota de organización si se adjudica el evento, mientras que será reembolsable si al candidato de no ser adjudicado.

3.1 Oportunidades al organizar un campeonato de COPABE – WBSC Américas Béisbol

La organización de un campeonato o evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol representa la oportunidad de establecer un legado que ayudará a desarrollar el deporte localmente, al mismo tiempo permitirá brindar exposición a nivel internacional del programa y a la región sede.

Algunos de los beneficios potenciales se mencionan a continuación:

- Aumentar las asociaciones y actividades comerciales e inversión de nuevos patrocinadores, medios de comunicación y organismos de difusión.
- Ayuda a romper barreras sociales para la participación y mejorar las oportunidades para personas de diferentes edades y géneros.
- Aumento del número de programas de alto nivel para el desarrollo del béisbol en categorías profesionales, aficionados, juveniles e iniciación.
- Mejora de la cooperación entre ciudades anfitrionas, patrocinadores, medios de comunicación y la comunidad local en general.

- El uso de jugadores, entrenadores de beisbol o VIPs locales reconocidos como modelos para animar a niños y promesas promoviendo beneficios sociales y de salud.
- Organización multi-sede para maximizar la publicidad de la ciudad sede y el impacto turístico.
- Múltiples activaciones de marca, campañas de marketing, oportunidades de comercialización y licencias de productos.
- Programa extenso de promoción de la ciudad/país anfitrión (marca) que incluye zonas para aficionados.
- Promoción en los canales de comunicación oficial y Redes Sociales de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Ayuda en la construcción de nuevas instalaciones o renovación de instalaciones existentes para apoyar el desarrollo del deporte en todos los niveles.

3.2 Acuerdo de Organización

Una vez que se otorga la sede de evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol, se desarrolla y se firma un contrato/acuerdo legalmente vinculante entre COPABE – WBSC Américas Béisbol y el COL, el cual deberá ser firmado durante los treinta (30) días posteriores a la recepción de este. El acuerdo de organización estipulará las obligaciones y responsabilidades de evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol y el COL, respectivamente, según se detalla en los respectivos manuales. La cantidad de la cuota de organización, la fecha de pago y sanciones debido a incumplimientos potenciales serán también establecidos en el acuerdo de organización.

3.3 Inspección y cumplimiento de estándares de COPABE – WBSC Américas Béisbol

El COL será responsable de todas las renovaciones o mejoras a las instalaciones que no cumplan con los estándares requeridos después de recibir la sede de un evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol. El COL será responsable de planear a su costo, una visita para hasta dos (2) representantes del evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol, quienes realizarán una inspección de las sedes previstas para la competencia, las instalaciones de práctica y los hoteles propuestos para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos. Estos estándares se aplican tanto a las instalaciones nuevas como a las existentes, y la inspección de la sede y del hotel serán considerados como una visita oficial.

Después de la inspección, se desarrollará un informe completo que identifique las fortalezas, debilidades y problemas que necesiten ser abordados para cumplir con los requisitos críticos relacionados con el campo de juego, la seguridad de los jugadores, la infraestructura de la sede, la calidad de hoteles, etc. La lista de mejoras y las recomendaciones pasarán a formar parte del acuerdo de organización entre el organizador y COPABE – WBSC Américas Béisbol. En caso de ser necesario, se acordará un cronograma de trabajo de construcción/remodelación entre el COL y COPABE – WBSC Américas Béisbol, al cual se le dará seguimiento de manera oportuna para garantizar que las mejoras estén en marcha.

Durante la visita a la sede, los representantes de COPABE – WBSC Américas Béisbol también podrán evaluar otros aspectos de la organización del evento, como seguridad, promoción del evento, servicios médicos, plan de transporte, etc.

4. Requerimientos organizativos y financieros del Comité Organizador Local (COL)

Esta sección proporciona una descripción general de los gastos del COL para planificar y preparar el presupuesto y la operación del campeonato.

Como referencia en todo el documento, las *Fechas Oficiales del Torneo* (FOT) se definen como dos días antes del inicio del evento hasta un día después del juego final.

Entre otros, el COL deberá facilitar lo siguiente:

- De ser necesario, visas de entrada para todos los miembros de la delegación de cada equipo, el personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol, los representantes de medios, los socios comerciales y de retransmisión de televisión e invitados especiales de COPABE – WBSC Américas Béisbol y otros participantes.
- En caso de ser necesario, permisos de trabajo temporales para los jugadores, miembros de la delegación del equipo, oficiales de COPABE – WBSC Américas, representantes de los medios de comunicación, socios comerciales y de retransmisión de televisión de COPABE – WBSC Américas Béisbol, y otros.
- Apoyo logístico necesario relacionado con la importación de todo el material y equipamiento (tales como apoyo en aduanas, licencias de importación, permisos de importación temporales gratuitos, etc.) necesarios para la organización del campeonato pertenecientes a los equipos, COPABE – WBSC Américas Béisbol, representantes de medios, socios comerciales y de retransmisión de televisión de COPABE – WBSC Américas Béisbol, personal de entretenimiento y seguridad, y otros que viajen al país anfitrión para desarrollar funciones en el evento.
- Seguridad para los Miembros de la delegación del equipo, el personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol, los representantes de los medios, los socios comerciales y de retransmisión de televisión e invitados de COPABE – WBSC Américas Béisbol, otras personas acreditadas y los espectadores, durante todo el evento.

Cualquier COL que desee organizar un campeonato COPABE – WBSC Américas Béisbol podrá fortalecer su candidatura presentando una declaración del Comité Olímpico Nacional (CON), Gobierno Nacional/Local u otras autoridades.

4.1 Estructura organizativa del COL

El COL designará a las personas clave involucradas en la organización del evento y presentará un borrador del organigrama a COPABE – WBSC Américas Béisbol en el momento de su candidatura.

El nivel y el alcance de la organización requerida para un evento dependerá de la naturaleza de este.

Las diferentes personas deberán ser profesionales en su campo y hablar inglés o español con fluidez.

El siguiente es un ejemplo de la estructura organizativa del COL:



4.2 Visión general de gastos del COL

El COL será responsable de cubrir los siguientes gastos necesarios para garantizar el cumplimiento de los estándares establecidos en los campeonatos de COPABE – WBSC Américas Béisbol:

- Cuota de Organización.
- Visita Oficial de representantes de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- *Per-diems* de los oficiales de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Impresión y cordones de acreditaciones.
- Alojamiento de equipos (ver capítulo 4.3).
- Alojamiento de oficiales COPABE – WBSC Américas Béisbol (ver capítulo 4.4).
- Alojamiento de personal del evento COPABE – WBSC Américas Béisbol (ver capítulo 4.4).
- Alimentación de Equipos.
- Alimentación de oficiales COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Alimentación de personal del evento COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Hidratación (agua embotellada y hielo durante la competencia).
- Gastos de viaje del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol (ver capítulo 4.7).
- Transportación local de los equipos (ver capítulo 4.8).
- Transportación local del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol (ver capítulo 4.8).
- Primeros auxilios y servicios de transporte a hospital/clínica, seguro, control antidopaje.
- Teléfonos móviles (ver capítulo 4.10).
- Lavandería de equipos y personal oficial (ver capítulo 4.11).
- Servicios de tecnología de la información.
- Salones para reuniones pre-campeonato (ver capítulo 4.13).
- Envíos y aduanas (ver capítulo 4).
- Operación de sedes de la competencia. (ver capítulo 7).
- Marca (*Branding*) en las sedes de competencia.
- Imagen promocional del evento, promoción local y campaña de mercadeo.
- Boletería.
- Ceremonias de apertura, clausura y pre-juego.
- Hospitalidad VIP.

- Premios colectivos e individuales.
- Montaje de infraestructura para producción de TV.
- Conferencia de prensa.
- Publicaciones impresas opcionales (ej., Guía de Medios) y suvenires.
- Producción de revisión de video (cuando sea requerido).

NOTA: Todos los puntos mencionados anteriormente serán considerados como requisitos mínimos. El COL puede mejorar su propuesta de organización si así lo desee. Una propuesta competitiva será considerada favorable y como una de las áreas clave para la evaluación, así como otros aspectos técnicos.

4.3 Alojamiento de Equipos

El COL deberá proporcionar a su cargo, alojamiento con pensión completa para todos los Miembros Oficiales de la Delegación del Equipo desde dos días antes de las FOT hasta un día después. La siguiente tabla refleja la cantidad de Miembros de las Delegaciones Oficiales del Equipo y el requisito específico de alojamiento para cada evento de COPABE – WBSC Américas Béisbol:

Eventos Requisitos de alojamiento	Sub-10 Sub-12	Sub-14 Sub-15	Sub-18	Femenino Adultas Sub-18	Beisbol5 Sub-18 Adultos	Sub-23	Serie de las Américas
Delegación oficial del equipo	22	25	26	26	10	30	32
Tipo de alojamiento	- Dormitorios universitarios; y/o Hoteles 3 estrellas.					Hoteles 4 estrellas	
Mínimo de Habitaciones	11	14	15	15	5	17	18
Sencillas	-	1	2	2	-	2	2
Dobles	11	12	12	12	5	14	15
Habitación de Fisioterapia	-	1	1	1	-	1	1

Nota: Todas las propuestas de alojamiento (dormitorios universitarios y hoteles) serán sujetos a aprobación de COPABE – WBSC Américas.

4.4 Alojamiento del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol

El COL deberá de asegurar un número suficiente de habitaciones en un hotel de uso exclusivo para el personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol (hotel de categoría mínimo 4 estrellas), y deberá de ser responsable por los gastos de alojamiento con pensión completa de las siguientes personas:

Personal de COPABE – WBSC Américas	Núm. de Habitaciones	Tipo de habitación	Llegada	Salida
Presidente o representante de COPABE – WBSC Américas	1	Ejecutiva/suite	Por confirmar	Por confirmar
Director Ejecutivo COPABE – WBSC Américas	1	Sencilla	4 días antes	1 día después
Director del Torneo	1	Sencilla	4 días antes	1 día después
Director Técnico	1	Sencilla	3 días antes	1 día después
Director de Árbitros	1	Sencilla	3 días antes	1 día después
Director de Anotación	1	Sencilla	3 días antes	1 día después
Oficial Médico COPABE – WBSC Américas	1	Sencilla	2 días antes	1 día después
Personal de COPABE – WBSC Américas (Operaciones y Medios)	Hasta 4	Sencilla	Hasta 5 días antes	1 día después
	Hasta 2			2 días después
Personal de TV y comentaristas (cuando se garantice la producción)	2	Sencilla	2 días antes	1 día después
Oficiales del Torneo (CTs, Árbitros y Anotadores)	Por confirmar	Sencilla	2 días antes	1 día después

NOTA 1: El número de personal y oficiales de COPABE – WBSC Américas Béisbol necesarios para la operación y organización del evento se establecerá de acuerdo con el formato del campeonato, el número de sedes de la competencia y la distancia entre sedes.

NOTA 2: El número exacto puede ser discutido con un posible organizador antes de presentar la propuesta.

NOTA 3: Las columnas de Llegadas y Salidas hacen referencia al número de días previo al inicio de la competición y al número de días después del final de la competición, respectivamente.

4.5 Hotel de medios

En caso de que exista una solicitud de los medios internacionales acreditados que asistan al evento, la COPABE – WBSC Américas Béisbol solicitará al COL que asegure un número suficiente de hoteles para los medios de comunicación, que van desde hoteles de 3 estrellas hasta hoteles de 5 estrellas. Los

representantes de los medios de comunicación acreditados elegirán el hotel de su preferencia y serán responsables de sus propios gastos de alojamiento, transportación local y alimentación.

4.6 Gastos de viaje de Equipos

Los gastos de viaje internacionales para cada uno de los miembros de la delegación de los equipos nacionales deberán de ser cubiertos por su respectiva Federación Nacional. COPABE – WBSC Américas Béisbol podrá establecer convenios de patrocinio con alguna línea aérea, empresa o particular para apoyar a los equipos nacionales participantes.

4.7 Gastos de viaje del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol

El COL deberá cubrir los gastos de viaje internacionales/nacionales de los siguientes participantes, tal y como se establece a continuación:

Miembros de la Familia WBSC	Tipo de boleto aéreo
Presidente WBSC o Representante	Ejecutivo
Director Ejecutivo WBSC	Turista
Director del Torneo	Turista
Director Técnico	Turista
Director de Árbitros	Turista
Director de Anotación	Turista
Oficiales del Torneo (CT's, Árbitros y Anotadores)	Turista
Staff COPABE – WBSC Américas (Operaciones y Medios)	Turista
Personal del evento COPABE – WBSC Américas	Turista

NOTA: El número exacto puede ser discutido con un posible organizador antes de presentar la propuesta.

4.8 Transportación local

El COL será responsable de la organización del transporte local para cada delegación de equipo, personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol y Socios de Medios / Personal del Evento, si están presentes. El COL también deberá cubrir el costo de transporte local para que los delegados de COPABE – WBSC Américas realicen inspecciones a las sedes de la competencia antes y durante el campeonato.

El COL deberá proporcionar un vehículo exclusivo (autobús) para cada equipo para el traslado entre el aeropuerto, los hoteles oficiales, las funciones oficiales del evento, las sedes de práctica/competencia, restaurantes oficiales asignados para alimentación, etc., durante las FOT (el transporte no se considera obligatorio para actividades no oficiales del evento).

El COL deberá proporcionar transporte local para el personal de COPABE – WBSC Américas. El número específico de automóviles con conductores y automóviles sin conductor y vehículos tipo minibuses/esprinters para los oficiales del campeonato (Árbitros, Anotadores y CT) se determinará en base al Acuerdo de Organización entre COPABE – WBSC Américas Béisbol y el COL.

4.9 Seguro

El COL deberá garantizar cubrir todos los riesgos del evento, incluyendo el seguro médico, de contingencias y accidentes, etc. La póliza deberá tener un seguro integral de accidentes y responsabilidad civil para todos los participantes del campeonato, es decir, todo el personal acreditado como miembros de las delegaciones de los equipos nacionales, oficiales del campeonato, personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol, personal del COL, voluntarios, etc.).

COPABE – WBSC Américas Béisbol recibirá en una fecha establecida previamente con el COL, una copia auténtica de la póliza/pólizas de seguro contratados. La cobertura del seguro deberá incluir responsabilidad legal por lesiones a los participantes con un límite de responsabilidad de dos millones quinientos mil dólares americanos (USD 2.500.000,00)

El COL también proporcionará un seguro integral de responsabilidad general, el cual deberá cubrir aquellas sumas que el asegurado (COL y COPABE – WBSC Américas Béisbol) se vuelva legalmente obligado a pagar como daños compensatorios debido a lesiones corporales y/o daños a la propiedad de otros como espectadores, transeúntes, propietarios u otros que resulten de las operaciones o acciones relacionadas con el campeonato.

Asimismo, es altamente recomendable que el COL contrate un seguro de cancelación, aplazamiento o reprogramación del campeonato, que pudiese cubrir cualquier imprevisto fuera de su control.

NOTA: En caso de que la póliza de seguro se encuentre en otro idioma que no sea español o inglés, se requerirá una póliza traducida certificada.

4.10 Teléfonos móviles

El COL deberá proporcionar una combinación de teléfonos móviles, tarjetas SIM y/o puntos de acceso de internet, sin exceder un número total de diez (10) dispositivos de comunicación, con acceso a llamadas locales y datos ilimitados a cargo del COL. El número exacto y el tipo de dispositivos necesarios dependerán del formato y la ubicación del campeonato y se definirán en el Acuerdo de Organización.

4.11 Servicio de lavandería

El COL deberá proporcionar a su cargo, el servicio de lavandería durante la noche para los uniformes de las delegaciones oficiales del equipo, los cuales se deberán de recolectar y ser entregados en sus respectivos lugares de alojamiento de acuerdo con el plan de lavandería del evento. Las siguientes

prendas deberán ser cubiertos: camisa de juego, pantalones de juego, camisa interior, pantalones interiores y un par de medias.

El COL deberá proporcionar a su cargo, el servicio de lavandería durante la noche para los uniformes de los oficiales del evento (Árbitros, Anotadores y CT's). Las siguientes prendas deberán ser cubiertos: camisa y pantalones de trabajo. El COL también deberá de coordinar la recolección y entrega en el hotel del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol.

El COL deberá proporcionar información (a un precio con descuento) sobre las opciones cercanas a los lugares de hospedaje, los cuales deberán de ser a costo personal de los interesados.

4.12 Espacios de trabajo

El COL, a su costo, deberá proporcionar salas de reuniones, espacios de oficinas, equipamiento y soporte técnico de acuerdo con las necesidades del personal y oficiales de COPABE – WBSC Américas Béisbol en el hotel donde pernocten, tal y como se establece a continuación:

- Oficina de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Sala Técnica.

4.13 Reuniones Pre-Campeonato

Previo al comienzo del campeonato, COPABE – WBSC Américas Béisbol organiza una serie de reuniones, las cuales se mencionan a continuación:

- Reunión de CTs.
- Reunión de Árbitros.
- Reunión de Anotadores.
- Reunión Técnica/Organizativa Pre-Campeonato.
- Conferencia de prensa.

5. Obligaciones en los torneos de COPABE – WBSC Américas Beisbol

Esta sección menciona de manera general de los gastos cubiertos por COPABE – WBSC Américas Béisbol:

- *Per-diem*s del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Alojamiento con pensión completa de los invitados de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Gastos de viaje de los invitados de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Seguro médico del personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Servicios de producción de TV (a menos que se establezca de manera diferente).

6. Fuentes de ingreso del COL

El COL puede obtener ingresos derivados de las siguientes fuentes:

- Gobierno nacional, estatal y/o municipal, subsidios del CON.
- Venta de boletos.
- Vendedores.
- Ingresos de patrocinios locales para el campeonato, en acuerdo con la COPABE – WBSC Américas.
- Uso del logotipo del campeonato.
- Patrocinio de intercambio en acuerdo con COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Cualesquiera derechos entregados por la COPABE – WBSC Américas Béisbol especificado en el Acuerdo de Organización (por ejemplo, derechos locales de TV, *merchandising*, etc.).

NOTA: En el capítulo 8 se pueden encontrar los lineamientos de mercadeo y publicidad.

7. Infraestructura en sedes de competencia y espacios de trabajo

7.1 Sedes de competencia

Todas las sedes de competencia (dependiendo del formato y número de participantes) deberán de cumplir con los estándares establecidos para albergar un campeonato de COPABE – WBSC Américas Béisbol. Las siguientes áreas son requerimientos básicos que deberá de cumplir cualquier sede:

- Un campo de juego completamente cerrado con colchoneta en áreas claves.
- *Dugout* completamente equipado (con un *rack* de cascos y bates, piso cubierto con material tipo caucho/antideslizante).
- Vestidores para los equipos.
- Cuarto de baños y regaderas.
- Oficina del *mánager*.
- Vestidores para *coaches*.
- Cuarto de fisioterapia/médico.
- Área de comedores, separados para equipos y personal de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Cuarto/área de espera.
- Acceso directo al campo/*dugout*.
- *Bullpens*.
- Astas banderas (mínimo 3 de acuerdo con los lineamientos protocolares establecidos por COPABE – WBSC Américas Béisbol).
- Pizarra.
- Dos (2) relojes de manejo del tiempo de juego/lanzamientos
- Sistema de sonido de alta calidad con anunciador y música.
- Equipamiento completo necesario para el mantenimiento del campo.

7.2 Instalaciones de práctica/entrenamiento

El COL deberá de proveer sedes de práctica y todo el equipamiento necesario (pelotas de práctica, mallas de protección, etc.) de acuerdo con el requerimiento basado en el formato del campeonato, número de equipos y juegos por día, las cuales deberán ser consideradas de uso exclusivo para los equipos participantes durante las FOT.

Los equipos deberán de cubrir todos los gastos de campamentos de entrenamiento generados previo a las FOT.

7.3 Mapa de sede de competencia

El COL deberá proporcionar un mapa de cada una de las sedes de competición, donde se identifiquen todas las áreas operativas, como se establece a continuación:

- Área de la Comisión Técnica.
- Cuarto de Árbitros (hombres y mujeres).
- Sala de revisión de video.
- Área del Árbitro operador del reloj.
- Sala de Anotadores.
- Oficina de COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Área de hospitalidad VIP.
- Cuarto de primeros auxilio y ambulancia.
- Estación de control antidopaje.
- Área de medios acreditados por COPABE – WBSC Américas Béisbol.
- Cabinas de comentaristas de TV.
- Cuarto de conferencias de prensa.
- Zonas mixtas.
- Centro de medios.
- Centro de acreditaciones.
- Oficina de administración del COL.

8. Mercadeo y publicidad

Todos los derechos de **mercadeo, patrocinios, publicidad y medios** derivados de la comercialización de campeonatos de COPABE – WBSC Américas, son propiedad de COPABE – WBSC Américas Béisbol. Sin embargo, COPABE – WBSC Américas Béisbol se encuentra dispuesta a maximizar la exposición del COL y los ingresos económicos mediante la negociación de ciertos derechos, tal y como se establece a continuación:

- Visibilidad parcial de patrocinadores en el campo de juego.
- Visibilidad de patrocinadores en otras partes de la sede de competición.
- Licencias de productos/*merchandising*.
- Concesiones comerciales y comida.
- Uniforme de voluntarios.
- Otros (bajo la estricta supervisión y aprobación de COPABE – WBSC Américas Béisbol)

El COL deberá de discutir con COPABE – WBSC Américas Béisbol respecto a socios potenciales antes de concluir una negociación, COPABE – WBSC Américas Béisbol deberá de aprobar por escrito todos los acuerdos de patrocinadores/sociedades para el campeonato previo a que sea firmado.